



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA N°92

Acta N°92

Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Discapacidad

Mediante plataforma web Zoom

Día martes 27 de septiembre de 2022

Siendo las 10:00 horas, mediante la plataforma web Zoom, se da comienzo al acto formal de la 92 Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Discapacidad a cargo del Lic. Fernando GALARRAGA, en su carácter de presidente del Consejo Federal de Discapacidad.

Se encuentran presentes, el Sr. Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Discapacidad y Presidente del COFEDIS, Lic. Fernando Galarraga, la Sra. Vicepresidenta del COFEDIS, la Sra. Subdirectora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Discapacidad, Lic. Paula Gargiulo, Dra. María Teresa Puga y el Sr. Director Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Dr. Juan Pablo Ordoñez.

Además se encuentran presentes, la Directora Nacional de Apoyos y Asignaciones Económicas, Dra. Paula Martínez, la Directora Nacional de Políticas y Regulación de Servicios, Dra. Natalia Mengual, el Director General, Técnico, Administrativo y Legal el Lic. Mariano Altamira, el Director Nacional de Acceso a los Servicios de Salud Dr. Juan Pablo Perazzo, la Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Proyectos, Lic. Mariana Thompson, el Director de Participación Ciudadana, Lic. German Ejarque, la Directora de Accesibilidad la Lic. Yanina Boria y demás, asesores, técnicas y técnicos de la ANDIS

Asimismo se encuentran presentes las siguientes autoridades en discapacidad provinciales y de la C.A.B.A.: la Sra. Silvana HEVIA (Provincia de Santa Cruz), la Sra. Andrea UMANZOR (Provincia del Neuquén), el Sr. Iván POGGIO (Provincia de La Pampa), el Sr. Leonardo RUIZ (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), el Sr. Raúl Lucero (Provincia de Buenos Aires); la Sra. María Inés ARTUSI (Provincia de Entre Ríos), el Sr. Patricio HUERGA (Provincia de Santa Fe), la Sra. Gabriela JUAREZ (Provincia de Mendoza), la Sra. Andrea LEPEZ (Provincia de San Juan), la Sra. Roxana TANNURI (Provincia de Corrientes), el Sr. Isidro LORENZO (Provincia del Chaco), la Sra. Liliana Mirta SAAVEDRA (Provincia de Formosa), la Sra. Rosana ROMERO (Provincia de Santiago del Estero), la Sra. Verónica FORNER, (Provincia de Catamarca), la Sra. Mariana ROMAN (Provincia de Salta), el Sr. Agustín YECORA, (Provincia de Jujuy), la Sra. Romina Sarmiento (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), el Sr. Gustavo MOYANO (Provincia de San Luis), Sra. Soledad CORDOBA (Provincia de la Rioja), Sra. María Isabel KOSINSKI (Provincia de Misiones), Sra. María del Valle Tolra (Provincia de Tucumán) ,

Y finalmente se encuentran presentes los siguientes Representantes No Gubernamentales: el Sr. David MULLER (Provincia de

Rio Negro – Región PATAGONICA), la Sra. Mónica ALTAMIRANO (Provincia del Neuquén – Región PATAGONICA), la Sra. Verónica PRIETO (Provincia de Córdoba - Región CENTRO), la Sra. Lidia GUINTALES (Provincia de Santa Fe – Región CENTRO), Adriana LANDEAU (Provincia de San Juan -Región NUEVO CUYO), la Sra. Elsa Rosana FLORES (Provincia de LA RIOJA – Región NUEVO CUYO), el Sr. Oscar ALDANA (Provincia de Misiones – Región NEA), la Sra. Sandra LASCURAIN (Provincia de CORRIENTES – Región NEA), la Sra. Patricia Zirpolo (Provincia de Santiago del Estero – Región NOA) y el Sr. Diego QUIPILDOR (Provincia de Salta – Región NOA)

Se encuentran ausentes: Sra. Miryam Monasterolo (Provincia del Chubut) y la Sra. Laura Balmaceda (Provincia de Rio Negro).

Toma la palabra el Director Ejecutivo de la ANDIS para realizar la apertura formal de la 92 Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Discapacidad, agradece la presencia de todos y todas y cede la palabra a la Dra. María Teresa Puga, quien hace mención de la importancia de volver a tratar el tema del Certificado Único de Discapacidad, en virtud de las reuniones que se están manteniendo en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y precisa que es necesario marcar la postura del COFEDIS, en relación a la no perpetuidad del CUD.

Retoma la palabra el Lic. Galarraga y teniendo en cuenta la solicitud propone iniciar con el orden del día y abordar luego el tema planteado.

A continuación, el Dr. Juan Pablo Ordoñez, hace lectura del programa de la 92 Asamblea.

FECHA: MARTES 27 DE SEPTIEMBRE

10:00: Toma de asistencia, funcionamiento del COFEDIS, explicación de la modalidad virtual. Apertura con Autoridades Nacionales y/o Invitadas/os.

11:00: Informe ANDIS

13:00: Receso

14:00: Tratamiento de Comisiones

15:00: Cierre

FECHA: MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE

10:00: Presentación del Tema Central:

“Asistente Personal y Políticas de Cuidados”

11:00: Informes Regionales

12:00: Espacio de Intercambio

13:00: Cierre

Se prosigue con el orden previsto.

El Lic. Galarraga, brinda el Informe de Presidencia, citando datos que dan cuenta del trabajo desarrollado, algunos de los datos mencionados fueron, el otorgamiento de 226.000 pensiones no contributivas durante la gestión, \$128.000.000.000 ejecutados en el programa Federal Incluir Salud, se transfirió a las prestadoras \$6.000.000.000 mensuales a más de 1200 obras sociales que tienen convenio con la Agencia, en el marco del programa del FONADIS hasta mayo de este año se aprobaron 383 proyectos por un total de \$728.000.000 que incluye los proyectos anteriores que se están cerrando. Se encuentra abierta hasta el 5 de octubre, una convocatoria para comprar máquinas Braille de forma directa desde la Agencia.

En referencia al plan ACCESAR la convocatoria está abierta y se recibieron hasta la fecha 322 postulaciones de municipios.

Hace mención a la Unidad de Genero de la Agencia y el trabajo conjunto con el Ministerio de Mujeres Géneros y Diversidad.

Informa que a modo de prueba piloto también que se está llevando a cabo una capacitación en Lengua de Señas Argentina a nivel interno en la Agencia.

Respecto de las consultas sobre transporte, se está trabajando en el marco del Directorio en la regulación de la prestación, y la Agencia junto con el programa Federal Incluir Salud se está trabajando para la nacionalización. (se adjunta informe)

Finalizada la exposición se abre un espacio de preguntas e intercambio.

Algunos miembros manifestaron que en el acta 91 del COFEDIS no se hizo mención a la posición del órgano respecto a la renovación del CUD y que, se omitió el acuerdo respecto a la firma tripartita de los convenios del plan Accesar.

Respecto al primer planteo el Dr. Ordoñez manifiesta que no hubo omisión en el acta 91, ya que conforme surge de los apuntes y tal cual se encuentra plasmado en el acta, se acordó emitir un documento conjunto sobre certificación y renovación del certificado único de discapacidad.

Acto seguido se somete a votación las siguientes mociones:

Las y los miembros del COFEDIS solicitan se tenga en cuenta lo expresado en los informes regionales presentados en la Asamblea 91 de COFEDIS y que los mismos sean elevados a la Comisión de Discapacidad de la HCDN y ante quien corresponda. (APROBADO POR UNANIMIDAD)

Se somete a votación remitir una nota solicitando a la HCDN que los proyectos de ley que se traten vinculados con el CUD tengan en cuenta las observaciones y sugerencias formuladas en la Asamblea 91 de COFEDIS, destacando la importancia funcional de la renovación (APROBADO POR UNANIMIDAD)

En cuanto a la firma tripartita de los convenios del Plan Accesar, el Dr. Ordoñez aclara que dicha sugerencia fue formulada por la representante gubernamental de la Provincia de Santa Cruz y respondida favorablemente por el Director Ejecutivo, por lo cual no fue sometido a votación.

13:00 Horas Receso

Se retoma la sesión y continuando con el orden del día se procede a la lectura de informes de comisiones.

- Deporte, Cultura Y Recreación (se adjunta informe)
- Autonomía Independencia Y Toma De Decisiones, la comisión convoco para la exposición a la Asociación Azul. (se adjunta informe). La Asamblea agradece a la Asociación Azul por su exposición y los aportes técnicos realizados.
- Educación (se adjunta informe)
- Criterios de Valoración de Discapacidad (no presenta informe)
- Genero + Orientación y Acompañamiento para PCD en Situación de Explotación, Violencia y Abuso. (no presenta informe)
- Legislación (no presenta informe)
- Salud (no presenta informe)
- Trabajo (no presenta informe)
- Municipio (no presenta informe)

Concluidas las presentaciones se abre espacio de intercambio

Respecto a la comisión Autonomía Independencia y Toma de Decisiones se le realizan consultas a la asociación ¿Quién paga el servicio? "Como tramite de excepción las obras sociales" ¿Si estaban realizando capacitaciones en las provincias? "se dieron algunas en la provincia de Buenos Aires, Neuquén y Chubut", la asociación brinda mails de contacto para información. **info@asociacionazul.org.ar, juancobenas@gmail.com, goitiaclara@gmail.com.**

Sobre la comisión de Deportes, algunos representantes comentan sobre las actividades en sus provincias y se les solicita que en caso que quieran compartir la información se contacten con la coordinadora de la comisión Sra. Sandra Lascurain, para sumarlo al informe.

Por su parte el Dr. Ordoñez manifiesta la importancia de promover el deporte social, comunitario y de alto rendimiento, y comenta que desde ANDIS se ha otorgado subsidios a provincias y municipios para obras destinadas a la recreación y el deporte social y comunitario y, por otro lado, se destinaron fondos para apoyar a deportistas paraolímpicos, a las y los deportistas que participaron en las sordolimpiadas, entre otras acciones.

Siendo las 15:30 horas se realiza un cuarto intermedio.

MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE

Siendo las 10:00 horas se da inicio a la segunda jornada de la Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Discapacidad. Toma la palabra el Lic. Fernando Galarraga para dar la bienvenida, previo a continuar con orden del día y antes ceder la palabra a la Dra. María Teresa Puga, concede la palabra a la Subdirectora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Discapacidad, Lic. Paula Gargiulo, quien realiza una invitación a participar de la quinta jornada de actualización y recreación de deportes para las personas con discapacidad, a desarrollarse durante los días 2, 3 y 4 de noviembre, se circulara la invitación con el detalle toda la planificación de la jornada.

A continuación, toma la palabra la Dra. María Teresa Puga quien expresa que los miembros solicitan que se informe lo votado durante la jornada anterior a la HCDN y se envíen los informes regionales presentados en la 91 Asamblea Ordinaria del COFEDIS. A lo cual se respondió favorablemente.

Sobre el tema central "Asistente Personal y Políticas de Cuidado" el Lic. Fernando Galarraga, expone: "Hay muchos interrogantes que tenemos que responder entre todos. Por eso el espacio de debate e intercambio nos va a ser de gran utilidad para, por un lado, brindar insumos a la comisión que está trabajando en el marco del Directorio en relación a la figura del asistente personal, y también respecto a la figura del acompañante terapéutico"

Las consideraciones a tratar pasan por el rol, por quién determina la necesidad o la demanda del asistente personal, en función de las actividades, en función del presupuesto y otras apreciaciones que surgirán de los informes que van a presentar las diferentes regiones.

Enfatiza que se busca garantizar la vida autónoma de la persona con discapacidad.

Se invita a un o una representante que designe la comisión de Autonomía, Independencia y Toma de Decisiones del COFEDIS a participar en la comisión de Directorio.

Pide la palabra la Sra. Inés Artusi para informar que ha recibido un documento del colegio de acompañantes terapéuticos de la provincia y un pedido de consideración de cuestiones técnicas y leyes, solicita que se ingrese para poder tratarlo en la comisión que se considere. (se acompaña documento)

Las y los miembros del Consejo Federal solicitan al Presidente del COFEDIS que clarifique la posición de la ANDIS, en un informe escrito, frente a la solicitud de diputados/as y personas con discapacidad respecto al proyecto de Ley que circula entre los recintos respecto al plazo de vigencia de los certificados de discapacidad de discapacidades permanentes.

Las y los miembros gubernamentales del COFEDIS solicitan que se presente en la Comisión de Discapacidad de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las sugerencias realizadas por los miembros de COFEDIS.

El Lic. Galarraga expresa que se acompañará una nota a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para informar lo votado el día 27 de septiembre en esta asamblea con respecto a la certificación y renovación del CUD, sumado al Acta 91 de COFEDIS y sus informes regionales anexos.

En referencia a la posición de la Agencia se van a compartir las resoluciones y cómo se avanzaría en las mejoras de los CUD, "No vamos a alejarnos de la convención, no nos vamos a alejar del paradigma del modelo social"

Acto seguido se da paso a la lectura de los informes regionales los cuales se anexan al acta.

Finalizada la lectura toma la palabra el Dr. Juan Pablo Ordoñez, destaca como punto en común que resulta importante diferenciar las figuras del asistente personal, acompañante terapéutico, cuidador domiciliario.

Respecto del trabajo en comisiones se solicita que cada comisión designe un coordinador y lo informe.

En referencia al pedido de revisión de actas se acuerda enviar previo a la firma la revisión a la Vicepresidente y a la representante ONG de Córdoba.

Se aclara que si hubiera un error u omisión se tratara en la siguiente asamblea.

Se deja constancia que la Sra. Patricia Zirpolo no firma el acta por no poseer usuario GDE.

Toma la palabra Lic. Galarraga quien brinda unas palabras de agradecimiento, e informa que a la brevedad se definirá la fecha de la próxima asamblea.

Siendo las 13:20 horas se da por concluida la 92 Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Discapacidad.

